



Universidad de Jaén
Servicio de Personal

RESOLUCIÓN DE 2 DE JUNIO DE 2023, DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE 17 DE ABRIL DE 2023, DE UN CONTRATO EN REGIMEN LABORAL, PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS O ARTÍSTICAS, CON CARGO A CRÉDITOS DE INVESTIGACIÓN. Ref: 2023/CL046 (EX).

La Comisión de Selección nombrada por Resolución de la Universidad de Jaén de 17 de abril de 2023, a la vista de las solicitudes presentadas y una vez valorados los méritos alegados por los solicitantes, acuerda resolver el concurso en los siguientes términos:

Nº de Orden	Candidato/a	Puntuación	
1	ALMUDENA ANDREU CERDÁ	47,8	PROPUESTO
2	EVA MARÍA LUQUE DE LA TORRE	25,244	NO BOLSA
3	ELISABETH MENDEÑ ESTEBANES	22,99	NO BOLSA

En base a lo anterior, procede adjudicar el contrato de trabajo referido a D^a. Almudena Andreu Cerdá con efectos laborales y económicos desde el día de la formalización del contrato de trabajo, prevista inicialmente para el 7 de junio de 2023.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Gustavo Reyes del Paso
Presidente de la Comisión de Selección

	CSV : GEN-71c7-9def-8979-433f-1e5a-54a2-3ca6-6ac2 Web : https://valida.ujaen.es FIRMANTE(1) : GUSTAVO A. REYES DEL PASO FECHA : 02/06/2023 09:51 NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 02/06/2023 09:51)
---	---

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00035292556

CSV

GEISER-5b6c-e802-5998-4f0a-b80c-250e-fa42-a7b7

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

02/06/2023 11:14:23 Horario peninsular

Validez del documento

Original

